

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2758** EXEL FIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Cervera, Polígono industrial, s/n, en primera convocatoria el próximo día 24 de julio de 2020, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del informe de gestión y de la aplicación del resultado correspondiente (todo ello) al ejercicio al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2019.

Cuarto.- Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Información sobre la liquidación de Exel Fil Belgium. Estado actual y perjuicios ocasionados. Requerimiento.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Información previa sobre el tratamiento a dispensar respecto de los puntos cuya inclusión se ha solicitado vía requerimiento notarial por MOMIMAR 2015, S.L.

Segundo.- Examen y, en su caso, modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales relativo a la forma de convocatoria de la junta general para convocarla en la forma establecida en el art. 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Revisión, y en su caso, ratificación de las prestaciones de servicios que vienen prestando las sociedades accionistas desde el año 2015 hasta la actualidad, a saber, Momimar 2015, S.L., Rotmir 2015, S.L., Els Freixes 2015, S.L. a través de Ramón Freixes Batalla, y Alzina 2000, S.L., a través de don Joaquín Cinca Benet y de éste ultimo a título personal, y, en su caso, del contenido de los contratos que se hubieran suscrito al efecto.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados y su tramitación registral.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se hace constar expresamente que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el

informe de auditoría de cuentas. Asimismo, podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe del órgano de administración sobre la mismas y pedir y obtener de forma inmediata la entrega o envío gratuito de los mismos así como de cualquier otra documentación correspondiente al Orden del día.

Cervera, 16 de junio de 2020.- El Administrador único, Ramón Freixes Batalla.

**ID: A200023831-1**